

EL CORREO

NUM. 11 103. (AÑO XXXII)

MADRID.---DOMINGO 9 DE JULIO DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS

MARRUECOS

La intervención alemana

La negociación franco-alemana
Berlín 8.

Ha llegado el embajador de Francia, señor Combon.

Se asegura que en el mismo tren ha hecho el viaje también el antiguo ministro y actual senador M. Jean Dupuy, que se dirige a Hamburgo. Esos dos políticos confesaron extenuadamente sobre los asuntos marroquíes.

También se asegura que M. Dupuy aguardará en Kiel el yate imperial Hohenzollern y será recibido por el emperador.

Des la *Allgemeine Zeitung* que Alemania es de opinión que los sucesos de 1911 constituyen hechos nuevos, que hacen sea considerada por dicha potencia como sucesos el Acta de Agadir y la entente franco-alemana de 1909.

Alemania—añade—no puede entrar en *pourparlers* basados en estos dos tratados; pero estima que el actual estado de cosas debe servir de base a la discusión.

Berlín 9.

Los periódicos acogen generalmente con optimismo el deseo que se manifiesta en Francia de ver proseguir las negociaciones entre Berlín y París.

El *Berliner Neueste Nachrichten* cree que Alemania está hablando claro y fuerte.

La *Post* continúa temiendo que un ejército negro sea reclutado por Francia contra Alemania.

El *Lokal Anzeiger* anuncia que uno de los buques escuela alemanes en su camino asumiendo por el Atlántico, tocará este año en los puertos marroquíes.

La conferencia internacional desechada
París 9.

Se ha celebrado Consejo de ministros en el que, según parece, la idea de una conferencia franco-anglo-hispano-alemana ha sido desechada. Las negociaciones serán entre Alemania y Francia solamente.

De Berlín telegrafían a *La Liberté* que las reclamaciones de Francia han impresionado a Alemania hasta el punto de que el buque de guerra fundado en Agadir será retirado.

De Madrid dice que Barón estimaría como un acto de prudencia que el Kaiser acordara la retirada del barco que se halla en Agadir.

Creemos—añade *Le Matin*—que se proseguirá al mismo tiempo las negociaciones en Berlín y en París. El principio sobre que se han de basar será que queda excluida la total ocupación de territorio marroquí por Alemania, y se dice que esta potencia acepta ese principio. También se ha de entender que si Francia concede a Alemania ventajas económicas en Marruecos, Inglaterra tendrá derecho a esas mismas ventajas.

París 9.

Dice el *Echo de Paris* que los Sres. de Selys y Von Sahren celebraron una nueva entrevista, habiéndose reunido por lo tanto las negociaciones entre ambos países.

Añade el periódico que Inglaterra tendrá conocimiento de las mismas.

El cañonero «Panther»
Cádiz 9.

Un suboficial alemán que se halla aquí aguardando al cañonero de la misma nacionalidad, *Panther*, ha declarado que es muy probable que antes del encargo Berlín vaya a Agadir el *Stettin*.

Tenerife 9.

El cañonero alemán *Panther* ha zarpado a la una de la madrugada, sin despojo de su tripulación y sin tomar el práctico del puerto. Se ignora el puerto donde se dirige.

La acción francesa

Un combate.—La columna del Lucero
París 9.

Las columnas Delbuz y Goussard, mandadas por Moliner, salieron de Mequinez el día 2 y vivaquearon en Ain Norm; pero a día siguiente, cuando marchaban hacia el río Bat, los Zammur las atacaron. El combate duró desde las ocho de la mañana hasta el medio día. Los franceses tuvieron dos guerreros muertos y varios heridos.

Un cuerpo de 200 jinetes, mandados por el kaid El-Rahbi Abu-el-Salam el Uidi, con varios instructores franceses, se dirige por las cercanías de Alcazar a engrosar la mehililla que antes mandaba el capitán Moreaux.

El Sultán a Rabat?
Tánger 8.

El general Moliner sigue operando entre Mequinez y Rabat.

Dícese que en Agosto los franceses llevarán el Sultán a Rabat.

Se habla también de la construcción de un ferrocarril de Casablanca a Rabat.

La acción española

EN ALCAZAR

Comunicaciones consulares.—Un convoy
Alcazar 8.

Con motivo del incidente ocurrido aquí con el kaid Ben Dahab, ha habido un cambio de comunicaciones entre los consules de Francia y España.

Aocho el teniente coronel español Sr. Silvestre, a quien acompañaban el capitán señor Orillo y otros oficiales, encontró al dirigirse al cuartel de Abdelalam, al kaid Ben Dahab, con quien entabó conversación, manifestándole que eran las fuerzas españolas las encargadas de velar por la seguridad de la población, a lo cual contestó el kaid haciendo alguna observación.

Durante toda la noche circulan patrullas españolas por las calles.

Ha llegado a Bassa una mehililla de 150 jinetes, procedentes de Fez.

Llegó un convoy de cuatro carros de Armi-

nistración militar. Los moros salían asombrados a ver los vehículos.

Los franceses siguen intrigando contra nosotros. Últimamente, proyectaban que diez soldados de la mehililla robaran en el pueblo durante la noche para desahuciarlos. El intento se ha frustrado.

El Sr. Fernández Silvestre marchó a Laracha.

El incidente de Alcazar, según «Le Matin»
París 9.

El correspondiente de *Le Matin*, en Tánger, dice que los españoles no se contentaron con expulsar de los cuarteles de Alcazar al tabor jefifino de Policía, sino que desarmaron a los soldados que le componían. Algunos de éstos parieron hacia la montaña.

Esos procederes—añade *Le Matin*—han producido gran efervescencia entre las tropas jefifinas acampadas al Sudoeste del río Lucero y mandadas por instructores franceses.

Mandados por el jefe de escuadrón Cornies 150 jinetes de un tabor, partieron de Fez el día 4 para Alcazarquivir, a fin de instalarse en esta ciudad cumpliendo órdenes del Sultán.

DESDE CEUTA

Fiesta tetuaní.—El cañonero «Concha».—Otros
Ceuta 9.

Dicen de Tetuán que se ha celebrado ayer la fiesta tradicional mora del «Amor» o de las venganzas.

La policía tetuaní y española habían tomado precauciones ante el temor de desórdenes.

Bjorn al río Marun varios centenares de vecinos y millares de montañeses, todos los cuales pasaron el día en el valle corriendo la pólvora.

Terminó la fiesta sin incidentes.

Ha zarpado con rumbo a Melilla el cañonero «Concha».

Hay han terminado los exámenes de la escuela de árabe.

Los numerosos jefes y oficiales del Ejército y muchos paisanos han tomado parte en los exámenes, cuyo resultado es excelente.

Continúa el traslado del penal y la reclusión en un hacho de los penados, que se hallan libres dentro de la plaza, dedicados a la industria o al comercio. Entre los que hoy han ingresado en la fortaleza figura el ex conde de Marina Sr. Marfori, hijo del ministro de Isabel II, que por un desfalco cometido en la Habana, cumplía aquí una larga condena, viéndose como fotógrafo.

DESDE EL PEÑÓN

El «General Concha»
Peñón de la Gomera 9.

Anoche, en el Club Recreativo, se celebró una animadísima reunión en honor de los marinos del 6.º Quintero General Concha, que había sido obligado a rescatar en ese abrigo por el fuerte Levante.

Asistieron el comandante del buque, señor Lehué, y tres oficiales de a bordo, quienes permanecieron en tierra hasta avanzada hora, mostrándose muy agradecidos por los atenciones que les dispensaron los habitantes.

El *General Concha* salió esta mañana para Melilla, zarpando a poco también el correo *Vicente Sanz* y el vapor francés *Marta Luisa*.

Los penados de Ceuta

La *Gaceta* publica hoy un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia concediendo indulto del resto de la condena que falta por extinguir, a los penados liberos que gozan en Ceuta de concesión de residencia.

Quedan excluidos de esta gracia los que hayan delinquido después de haberseles otorgado la concesión de residencia.

Para la aplicación de este indulto se propone por la dirección del establecimiento penitenciario de Ceuta el nombramiento, por indulto, de los liberos a los respectivos Tribunales sentenciadores.

Los Tribunales sentenciadores, en el plazo de ocho días, harán aplicación de la gracia, de conformidad al art. 31 de la ley de 18 de Junio de 1870, reguladora de la misma. Después de los expedientes, los Tribunales expedirán las ordenes oportunas al director del referido establecimiento en Ceuta, a fin de que ponga en libertad a los comprendidos en cada expediente.

Los penados que con posterioridad a la publicación del decreto obtengan la concesión de residencia, al llevarse a cabo la supresión de la colonia penitenciaria de Ceuta, podrán, en aplicación del mismo, ser legalmente indultados, cuando a juicio del Gobierno y por la observancia de una conducta ejemplar, se hagan dignos de dicha gracia.

EL CONSEJO DE ESTADO

Los créditos para obras hidráulicas

Entre los asuntos tratados ayer en el Consejo de Estado en pleno, figura el expediente de concesión de suplementos de crédito por 5 536 250 pesetas al presupuesto de Fomento para obras hidráulicas.

Según parece, el ex ministro Sr. Villanueva propuso en su informe que se detallasen las obras, presentando separadamente los proyectos con los presupuestos de gastos, número de años para la ejecución y forma de pago, con objeto de hacer más fácil a los ministros de Fomento las reformas y que éstas no se puedan alterar con el continuo cambio de consejeros de la Corona.

Después de leído dicho informe, pidió una pequeña aclaración el ex ministro Sr. Sánchez Insua, y hecha ésta por el ponente y enmendada una palabra del dictamen, fué ésta aprobada sin más discusión, siendo la aprobación en el sentido de que se pueda presentar en el Congreso un proyecto de ley mediante las ob-

servaciones que hace el Consejo de Estado, pues la opinión de los consejeros es la de que habiendo entendido en esta asunto las Cortes, a ellas compete autorizar o rechazar lo que se pide por Fomento.

Después de esto se aprobaron los asuntos que figuraban en el orden del día, y que, según de público se dijo anoche, son los siguientes:

Presidencia, Estado y Gracia y Justicia.
—Tratado de amistad y relaciones generales entre España y el Japón.

Hacienda, Instrucción pública y Fomento.
—Crédito de 5 700 988 20 pesetas al presupuesto de Guerra para atenciones del Presupuesto de 1910.

Idem de 7 247 58 pesetas al presupuesto de Gobernación para construir una estación sanitaria en Motril.

Idem de 315 595 47 pesetas al presupuesto de Hacienda para gastos de las «Contribuciones y Rentas públicas».

Gobernación.—Sobre división de terrenos montuosos entre la casa ducal de Medina-Sidonia y los pueblos de Vélez-Blanco, Vélez-Rubio y María.

Guerra y Marina.—Modificación del reglamento de Bolas en lo relativo a los corretores intérpretes de buques.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

Paseos del Rey y de los Infantes
San Sebastián 9.

El Rey, acompañado del conde del Grove, salió a las cinco y media de la tarde en automóvil, paseando por la carretera de la costa.

Los Príncipes e Infantes pasaron también por dicha carretera. La Reina doña Cristina salió en carruaje por las inmediaciones de la capital.

La Reina doña Victoria no salió de Miramar.

En el Club Náutico.—Una fiesta
San Sebastián 9.

El acto de homenaje a las Reinas celebrado en el Club Náutico, aunque no pudo asistir doña Victoria, ha resultado brillantísimo.

El Rey, vistiendo traje de *yachtman*, llegó al Club a las once menos diez, acompañado del Sr. Careaga. Se embarcó inmediatamente a bordo del balandro *Hispania*. Al mismo tiempo se presentó la Reina doña Cristina con la duquesa de San Carlos y la marquesa de Navarrete y todo el Cuartel Militar del Soberano.

La Reina madre y sus acompañantes ocuparon los asientos para ellos reservados, bajo dosel, en la torreza del Club, cuyo local, que estaba adornado con guirnaldas, plantas y flores, se hallaba atestado de asistentes.

Todos los balandros se colocaron, mientras tanto, en filas frente al Club, en cuyo embarcadero se había levantado un artístico altar, y seguidamente empezó la misa, resultando el acto muy solemne.

Durante la función interpretaron composiciones líricas la banda del regimiento de Sicilia y el Orfeón concertista.

Precedió el acto un genio enorme.

Terminada la misa, los balandros desfilaron ante el Club, siendo muy vitoreado el Rey al pasar a bordo del *Hispania*.

A las doce y media desembarcó el Monarca y demás balandristas, quienes con las autoridades desfilieron a la Reina doña Cristina, haciendo a ésta el presidente del Club un harro de flores.

A la una y media el Rey asistieron al almuerzo, presidido por el Rey. Asistieron el conde de Medinaceli y una balandrista francesa las señoras que asistieron al almuerzo dado hoy en el Club Náutico.

Al desparecer el *champagne*, el presidente del Club dió vivas al Rey, que fueron contestados entusiásticamente por todos los comensales.

A las dos y media empieza esta tarde la regata en erenal, cuyo recorrido se ha acordado conste de una sola vuelta a causa de la falta de viento.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

El representante de Portugal, Sr. Vasconcellos, visitó anoche la redacción de *El Imparcial*, haciendo interesantes declaraciones acerca de los sucesos de Portugal.

Deploró el Sr. Vasconcellos que una parte de la prensa haya formado en torno de su nombre cierta leyenda de obediencia, atribuyéndole exigencias excesivas para con el Gobierno español.

Tal imputación—añadió—es injusta, pues todas las peticiones se reducen a una sola, bien sencilla, a mi juicio: que los conspiradores portugueses que se dedican a perturbar la tranquilidad de un país, sean internados; pero de una manera eficaz, y no como se viene haciendo hasta ahora. Se ha dado el caso de que habiendo transmitido órdenes terminantes el Gobierno español para que los agitadores se alejasen de la frontera, éstos se han instalado en un lugar todavía más próximo. ¡Y allí siguen!

El Sr. Vasconcellos añadió que no era extraño, como han supuesto algunos periódicos, que la nascente República viva sobresaltada ante el fantasma de la restauración. Esos mismos agitadores son más molestos que peligrosos. Pava Concello, a juicio del Sr. Vasconcellos, es un desequilibrado; los que le acompañan no son personas de calidad, sino verdaderos pescadores en río revuelto, que no tienen nada que perder.

La República se considera fuerte y defendida por el afecto popular. Acabamos de movilizar 30 000 soldados con destino a las provincias del Norte, y no ha faltado un sólo reservista. Las tropas han marchado a su destino aclamando con entusiasmo la bandera republicana. Ahora movilizaremos en el Sur otros cuerpos de Ejército. No tenemos, pues, motivo para sobresaltarnos.

No soy yo quien molesta a España; los molestos son los agitadores, que no guardan el respeto debido a la hospitalidad que se les concede.

Deplora el Sr. Vasconcellos la violencia de una parte de la prensa portuguesa contra el Gobierno español, y cree que cesará en cuanto los agitadores abandonen la frontera.

Ha terminado la sesión de clausura del Congreso Mariano.

Leyóse un telegrama del secretario de Estado de la Santa Sede, Sr. Merry del Val, y se pronunciaron varios discursos por representantes de distintas capitales.

Al acto, que presidió el general Martí, asistían los Obispos de Viena y Lérida.

El Congreso Mariano aprobó sus conclusiones.

LAS HUELGAS

LA HUELGA DE ZARAGOZA

Las directivas votan la huelga general.—Resultado de la votación

Zaragoza 9.
Renaldas las directivas de las Sociedades obreras, se acordó por mayoría de votos la huelga general, a partir del lunes.

Votaron en contra los azucareros y los sañores, se abstuvieron de votar seis Sociedades y los hieleros en pro ocho, entre ellas la de panaderos.

Mitín en la Lonja.—Medidas del gobernador
Zaragoza 9.

Mañana se celebrará un mitín en la Lonja, en el que se decidirá definitivamente si se ha de ir a la huelga general.

En dicho mitín las Sociedades que se abstuvieron de votar explicarán su conducta.

El gobernador, Sr. García Bojo, ha prometido mantener el orden y la libertad del comercio y de la industria, cueste lo que cueste. A este fin ha redactado un enérgico bando, que será fijado el lunes a primera hora.

Número de huelguistas.—Duración de la huelga.
Se temen disturbios

Zaragoza 9.
El número total de obreros que huelgarán el lunes asciende a 8 000.

Créase que el paro durará sólo el lunes, pues la mayoría de las Sociedades van a la huelga sólo por solidaridad.

No obstante, téase que cualquier acto que pueda cometer algún insensato, da lugar a la intervención de la fuerza pública.

Un mitín.—Se acuerda la huelga general.—Conclusiones oficiales
Zaragoza 9.

Al mitín de Sociedades obreras celebrado esta mañana en la Lonja asistieron unos 5 000 trabajadores, viéndose el local completamente lleno.

Hablaron varios oradores en representación de distintas agrupaciones. Todos se expresaron en tonos enérgicos, condenando al proceder de la clase patronal el negarse a conceder la jornada de nueve horas.

Por aclamación se ratificó el acuerdo de paro general adoptado anoche.

Terminado el acto, que transcurrió con orden completo, una comisión de obreros visitó al gobernador para entregarle las conclusiones adoptadas, que se refirieron únicamente a la declaración de la huelga general.

Eta durará hasta conseguir sus reivindicaciones los obreros carpinteros.

Se ha citado a los obreros para cerrar esta tarde el Club Náutico hasta que terminen las actuales circunstancias.

Los tipógrafos han acordado secundar el movimiento.

Los panaderos han participado al gobernador, dentro del plazo que marca la ley, el acuerdo de abandonar el trabajo. En vista de ello, han sido designados 60 soldados de la guarnición para fabricar el pan.

El gobernador ha conferenciado este medio día con los Sres. Canalejas y Barroso, dando cuenta del mitín y de las disposiciones tomadas.

Al recibir a los periodistas, manifestó el señor García Bojo que cualquier intento de alteración lo reprimirá rápidamente, aunque confía en que la cordura de la mayoría de los obreros no hará necesario aplicar las medidas que tiene dispuestas.

La Guardia civil patrullará mañana desde las primeras horas, a fin de evitar se ejerzan coacciones a la entrada al trabajo en los talleres y fábricas.

El gobernador impedirá también el cierre de comercios y la supresión de la circulación de travesías y vehículos.

Huelga en Altos Hornos

Valencia 9.

Los obreros de los Altos Hornos de Canet han decidido plantear la huelga.

Diariamente abandonan el trabajo muchos operarios.

Las fuerzas de la banamérita, concentradas allí por orden gubernativo, han regresado al punto de su destino.

Fiestas en Tarragona

Sesión de clausura
Tarragona 8.

Ha terminado la sesión de clausura del Congreso Mariano.

Leyóse un telegrama del secretario de Estado de la Santa Sede, Sr. Merry del Val, y se pronunciaron varios discursos por representantes de distintas capitales.

Al acto, que presidió el general Martí, asistían los Obispos de Viena y Lérida.

El Congreso Mariano aprobó sus conclusiones.

nes, entre las cuales figura la de pedir al Papa la definición dogmática de la Asunción de la Virgen y la de celebrar el próximo Congreso Internacional en Roma.

Han salido para Castellón el *Temerario* y el *Nueva España*.

EL CONCURSO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS

y la conservación de los estilos nacionales

No importa que la Exposición de Arquitectura se haya cerrado para hablar del concurso que en ella abrió la Sociedad de Amigos del Arte, ofreciendo premios a los mejores proyectos arquitectónicos inspirados en los estilos artísticos españoles. Es tan loable el intento, tan necesaria esa clase de estímulos y tan transcendental la idea de perpetuar nuestras tradiciones arquitectónicas, que el caso será siempre oportuno, y la enseñanza que reporta necesaria.

Del resultado del concurso ya dió noticia la prensa, que publicó los nombres de los artistas premiados, y los títulos o lemas de sus obras.

Celebrado el concurso, quedan de él dos cosas buenas y sobre las cuales conviene hablar para que no se olviden: los proyectos premiados y el pensamiento de estimular periódicamente la producción arquitectónica por el mismo medio.

En cuanto a los proyectos los había de edificios públicos y de casas particulares urbanas. El estilo adoptado para los primeros es el *plateresco*, en el que va la expresión efectiva de los estilos de España en los días de su grandeza, cuando regia Cisneros y la llevaba a la gloria Carlos V. Entre los proyectos presentados se distinguieron el de Palacio, para Presidencia del Consejo de Ministros, trazado por los Sres. D. M. López Otero y D. J. Jarece, el de Parlamento español, debido a los señores D. Eduardo Llagarde Aramburu y D. Eduardo Rodríguez Loesche; y el de Palacio para Ayuntamiento de Madrid, original de D. Carlos Gato Soldevilla. Este último proyecto es como el mejor, por su amplitud y buena traza y por el carácter.

A otro aspecto del concurso corresponde el proyecto de restauración que se está realizando de la antigua casa de Cisneros, obra de don Luis Bellido, de la que será oportuno hablar más adelante, y en la que a los restos platerescos antiguos se unen otras interpretaciones de formas y motivos del Renacimiento, empleando en buena parte la decoración de azulejos con construcción de ladrillo.

El proyecto de restauración de la en mal hora desaparecida Puerta de Hierro, tan clásica y típica, de D. Antonio Prast, merece todos nuestros aplausos.

Pero no podemos darnos también al proyecto de reforma o embellecimiento de la fachada de la casa de Oñate, presentado por don José Canalejas. No es muy propio para decorar una fachada que data de fines del siglo XVI, como se recuerda al pie de los planos, el estilo plateresco, que en tal fecha se había ya perdido; pero aún es menos disculpable mezclarle con el gusto barroco de los portales neobarrocos, y que de cierto es el gusto a que deberá sujetarse todo el decorado de esa fachada si llega a ser ejecutado.

Otra serie de proyectos es para casas particulares y en ellas también impera un estilo español característico: el árabe. Entre estos proyectos es muy acertado el de casa de alquiler, debido a D. Modesto López Otero, que ha escogido buen partido de la aplicación del azulejo y el empleo del ladrillo y la teja vidriada.

Es asimismo notable el proyecto de casa de campo, árabe, de D. Francisco P. de los Cobos.

La parte más original del concurso es la de casa rústica, acomodada a no estilo regional, y es muy de notar el excelente trabajo con que ha correspondido a tan singular llamamiento D. Leonardo Ruembado. Su elección de un noble montañés, expuesto entre la colección de documentos fotográficos reunidos al efecto, ha constituido una nota nueva e interesante.

Tomando de las construcciones del país los elementos genuinos y necesarios, ha desarrollado dicho arquitecto su proyecto, señalando un camino seguro para fomentar las arquitecturas regionales.

De todo esto hemos querido hablar, porque esos proyectos representan algo más que fugaces muestras de actividad, trabajos ocasionales destinados a la vida efímera de una Exposición. Revelan una orientación segura de la arquitectura nacional para la conservación de sus estilos propios y la adaptación de los mismos a las exigencias modernas, sin ser mercenarías de las corrientes extranjeras ni imitadoras de los extrínsecos modernistas.

Ahora bien: la iniciativa de la Sociedad de Amigos del Arte ha sido muy plausible; pero ha sido plañilista. Para que el movimiento iniciado sea fecundo y eficaz, es necesario que

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura infensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del inebriado.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídesea escribir para adquirirla muestra gratuita, dirijase directamente á:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 179

Depósitos en las siguientes farmacias:

MADRID: Puerta del Sol, 5.—Preciados, 35.—Peñeros, 9.—Arenal, 2.—Nuñez de Arce, 17.—Infantas, 26.—Abada, 4.—Hortaleza, 17.—Jorge Juan, 17.—Príncipe, 13.—Ayala, 9.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pestilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Agentes en España: J. Uriach y Comp. — Barcelona

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

MADRID

Parte Oficial Monarquía Española. Real Casa. Consejo de Ministros. Cuerpos Colegiados: Senado, Congreso de los Diputados. Cuerpo diplomático; Español, Extranjero. Consejo de Estado. Tribunal de Cuentas del Reino. Ministerios de Estado, de Fomento, de la Gobernación, de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de Instrucción Pública y Bellas Artes, de Marina. Gobierno civil, etc.

GUIA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

ACABA DE PUBLICARSE
Vigésimaseptima edición, 1911.
PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (DAILY-BAILLIERE)

CONTIENE
PRECIO
En Madrid, 5 ptas. • En provincias, 5,25.

De venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Pl. de Sta. Ann, 10, en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

MADRID

Parte de correos: Se las de sus habitantes, por orden alfabético de apellidos. Profesiones, Comercio e Industrias; lista general de casas de los habitantes de Madrid, clasificadas por orden alfabético de calles y por números de casas. **Provincia de Madrid:** También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carreteras así como NOMBRE Y APELLIDOS DE TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

Bicicletas, Motocicletas, Automóviles

LA MEJOR DE LAS GRANDES MARCAS

LALBATROS

Ocho Medallas de Oro y Cuatro Grandes Premios en las Exposiciones

Maquinas de carretera, carreras y lujo.—Bicicletas desde 130 francos.— Motocicletas desde 475 Tricards desde 1.000 francos.—Ocasiones.—Motores.—Accesorios.—Piezas sueltas

COCHES AUTOMÓVILES DESDE 2.500 FR.

H. BILLOUIN Ingeniero Constructor

Domicilio social: 14, Avenue de Villiers, 14. París (Francia)

Catálogo gratis y franco

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.—MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875

Capital social: 50.000.000 de pts.

Desembolso: el 45 por 100, ó sean 22.500.000 ptas. efectivas

El Banco HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es actualmente de 4'25 por 100 anual en metálico.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de

hacer para completar su situación, en caso de que fuese necesario.

Además, el Banco HIPOTECARIO hace préstamos en metálico á corto plazo desde uno á tres años, sobre esas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

Este Banco hace préstamos con garantía de fondos públicos al interés de 3'50 por 100 anual, con garantía de sus cédulas hipotecarias al 3'50 por 100 y sobre valores industriales al 4 1/4 por 100.

También se abren cuentas de crédito con garantía de los valores antes expresados á los mismos tipos de interés, mas una comisión de 2 por 1.000 al año sobre el crédito abierto.

Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas.

Admite imposiciones en cuenta corriente.

PATENTE DE INVENCIÓN AKTIEBOLAGET STOCKHOLMS VAPENFABRIK Núm. 36.563

ARMAS DE FUEGO DE ACCIÓN AUTOMÁTICA
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención ALBERT GAGEBOIS Núm. 36.336

PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EN LA FABRICACIÓN DEL PAPEL PASTAS BLANCAS CON MATERIAS VEGETALES NATURALES Ó AL ESTADO DE DESCHOS, AUNQUE ESTOS SE HALLEN COLOREADOS Ó TENIDOS

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN ERNESTO STASSANO

Transferida á la Sociedad anónima Forni
Elettrici Stassano
Núm. 22.734

PROCEDIMIENTO ELÉCTRICO METALÚRGICO PARA LA PRODUCCIÓN DEL HIERRO, ACERO Y SUS ALIADOS, CON EL CROMO TUNGSTENO, NIQUEL Y MANGANESO, ETC.

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN ARCHIVAL BRUNMOND CARMICHAEL Núm. 29.682

PROCEDIMIENTO PARA DESULFURAR LOS MINERALES SULFADOS

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención MCKENZIE Núm. 38.721

PROCEDIMIENTO PARA EXTRAER PRODUCTOS RESINOSOS DE LAS MADERAS

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The Witley Ore Concentrator Syndicate Limited

PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA LA CONCENTRACIÓN DE MINERALES

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The Witley Ore Concentrator Syndicate Limited

PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA LA CONCENTRACIÓN DE MINERALES

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN The Witley Ore Concentrator Syndicate Limited

PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA LA CONCENTRACIÓN DE MINERALES

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoritas y niños, á domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.º dcha.

Talco Boratado Grisi.

Delicadamente perfumado y compuesto de substancias absolutamente puras.—Es el que se debe usar con más confianza para el tocador. El Talco Boratado Grisi suaviza, refresca y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, secosidades y asperezas. Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis. Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

Vermífugo

B. A. Fahnestock

Sin rival para el exterminio de los lombrillos en niños y adultos. B. Fahnestock de B. A. en uso durante más de 7 años, cada año adquiere más fama y popularidad.

Los estomas ordinarios de lombrillos son: picazón en la nariz y en el ano, erupción de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc.

Cuidado con los substitutos. Acéptase sólo el que lleva las iniciales B. A.

Preparado únicamente por B. A. Fahnestock Co., Pittsburgh, Pa., U. S. A.

RHUM NEGrita

Una copia de la leyenda que acompaña al refresco más sano en los días calurosos

VIVIFICAD vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.—Fermentos orgánicos «Zeror» en comprimidos de 0 gr. 50 cada uno.

Digestivos: Disponibles de toda naturaleza, astringentes y nutritivos insubstituyables.

Las convalecencias difíciles y las enfermedades convalescentes.

—Entéricos: Dispepsia intestinal, eructos, estómago débil, melenas, diarreas, etc.

—Cap-sulares: Hemorroides, de toda naturaleza. —Tiroideos: Obesidad, Bocio, obstrucciones ganglionares y tumores tiroides.

—Mamarios: Empequeñecimiento de las glándulas, pueden evitar la operación. —Hepáticos: Ginecitis del hígado, etc.

—Reumáticos: Inflamación funcional de los artroses y de los anquilosantes. —Reumáticos: Aumento de la urémia, supuración de los riñones. —Fleumáticos: Bronquitis crónica, desarrollo de las glándulas mamarias. —Ondicos: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.

—Hemorróidas: Abscesos de los ovarios, flujo anormal de la menstruación, etc.